

**INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA  
S.A.C.**

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA  
SMV  
AL 31 DIC.2019 Y 31 DIC.2018**

**INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA  
S.A.C.**

**INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**AL 31.DIC.2019 Y 31.DIC.2018**

**CONTENIDO**

	<b>Páginas</b>
<b>Sección I – Examen de los Estados Financieros</b>	
Dictamen de los auditores independientes	03 - 04
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	
Estado de Situación Financiera	05 - 06
Estado de Resultados Integrales del Periodo	07
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	08
Estado de Flujos de Efectivo	09 – 10
Notas a los Estados Financieros	11 – 34

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de:

**INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el años terminado en esa fecha; así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros.**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error

### **Responsabilidad del Auditor.**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones que se incluyen en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la sociedad de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.

Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión.**

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.**, al 31 de diciembre de 2019, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Otros asuntos de interés.**

La información relacionada a las cuentas de orden (ver nota 24) se presenta en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, de acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de la Mercado de Valores - SMV, y no es requerida como parte de dicho estado. Tal información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la revisión de los estados financieros.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, que se presentan para propósitos comparativos, fueron examinados por nosotros emitiendo una opinión sin salvedades.

Lima – Perú

25 de Febrero del 2020

**Refrendado por:**

**REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S. C.R. Ltda.**  
**Miembro ALLIOTT GROUP Internacional**



**Alfredo O. Rejas Aguilar (Socio)**  
**Contador Público Colegiado**  
**Matrícula C.C.P.L. N.º 5482**

**INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31.DIC.2019 Y 31.DIC.2018**  
(Expresado en Soles)

	NOTAS	2019 S/.	2018 S/.		NOTAS	2019 S/.	2018 S/.
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo equivalente Efectivo	6	517,865	1,470,752	Cuentas por pagar Comerciales	14	559,076	492,706
Inversiones Financieras Valorizadas en resultado	7	20,130,333	26,935,201	Otras cuentas por Pagar	15	2,341,146	1,815,571
Cuentas por Cobrar Comerciales, Neto	8	3,729,287	2,602,749	Obligaciones Financieras C. Plazo	16	5,841,822	7,863,144
Otras cuentas por Cobrar, neto	9	1,223,700	1,322,992	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>8,742,044</b>	<b>10,171,421</b>
Gastos por anticipado	10	141,037	141,043				
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>25,742,222</b>	<b>32,472,737</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				Otras cuentas por Pagar L. plazo	15	1,492,868	1,492,868
Inversión Inmobiliaria	11	15,464,211	15,464,211	Obligaciones Financieras L. plazo	16	2,082,880	1,417,021
Propiedades Planta y Equipo	12	370,582	347,367	Pasivos por impuestos diferidos		2,827,543	2,827,543
Activo Intangibles distintos a la plusvalía	13	95,082	83,847	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6,403,291</b>	<b>5,737,432</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>15,929,875</b>	<b>15,895,425</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>15,145,335</b>	<b>15,908,853</b>
				<b>PATRIMONIO</b>	17		
				Capital Emitido		5,547,676	5,547,676
				Reserva Legal		1,500,515	1,500,515
				Resultados no Realizados		11,359,421	11,359,421
				Ganancias (Perdidas) Acumulados		8,119,150	14,051,697
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>26,526,762</b>	<b>32,459,309</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>41,672,097</b>	<b>48,368,162</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>41,672,097</b>	<b>48,368,162</b>

Ver notas a los estados financieros

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31.DIC.2019 Y 31.DIC.2018**  
(Expresado en Soles )

	<u>2019</u> S/.	<u>2018</u> S/.		<u>2019</u> S/.	<u>2018</u> S/.
<b>Cuentas de Control y Responsabilidad por intermediación de terceros</b>			<b>Cuentas de Control y Responsabilidad por intermediación de terceros</b>		
<b>Fondos</b>			<b>Fondos</b>		
Fondos de clientes en cuentas de intermediación	17,025,796	12,558,498	Cuentas corrientes de clientes con saldos acreedores	16,124,177	11,658,192
Cuentas corrientes de clientes con saldos deudores	-	-	Cuentas por pagar Liquidación de operaciones	27,939	175,187
Cuentas por cobrar por liquidación de operaciones	114,488	268,681	Otras cuentas por pagar clientes o terceros	1,101,145	1,103,967
Otras cuentas por cobrar de terceros	112,978	110,167	Control de operaciones de compra con liquidación a plazo	10,609,026	19,312,505
Operaciones de compra con liquidación a plazo	10,609,026	19,312,505	Operaciones de venta con liquidación a plazo	13,301,894	24,635,802
Control de operaciones de venta con liquidación a plazo	13,301,894	24,635,802	Control por márgenes de garantía de operaciones de compra con plazo con garantía de efectivo	424,498	1,213,157
Efectivo	424,498	1,213,157			
Valores o instrumentos financieros de clientes	555,114,148	555,004,145	<b>Valores</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>596,702,828</b>	<b>613,102,955</b>	Responsabilidad por valores o instrumentos financieros de clientes	555,114,149	555,004,145
			<b>TOTAL</b>	<b>596,702,828</b>	<b>613,102,955</b>
<b>Cuentas de Control y Responsabilidad por cuenta propia</b>			<b>Cuentas de Control y Responsabilidad por cuenta propia</b>		
Operaciones de compra con liquidación a plazo		-	Control de operación de compra con liquidación a plazo	-	-
Responsabilidad por garantías y avales otorgados	799,853	775,000	Control de responsabilidad por garantías y avales otorgado	799,853	775,000
Activos Concebidos en custodia o garantía	5,379,662	8,971,397	Control por activos concebidos en custodia o garantía	5,379,662	8,971,397
<b>TOTAL</b>	<b>6,179,515</b>	<b>9,746,397</b>	<b>TOTAL</b>	<b>6,179,515</b>	<b>9,746,397</b>

Ver notas a los estados financieros

**INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.,  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

AL 31.DIC.2019 Y 31.DIC.2018

(Expresado en Soles)

	NOTAS	2019 S/.	2018 S/.
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Ventas de valores		2,254,553	156,967,530
Ingresos por servicios de intermediación, comisión y operacionales		2,399,972	2,182,463
Intereses y dividendos		865,220	1,116,102
<b>Total Ingresos Operacionales</b>		<b>5,519,745</b>	<b>160,266,095</b>
<b>COSTOS OPERACIONALES</b>			
Costos de enajenación de valores		(2,213,628)	(156,929,213)
Costo de servicios de intermediación y comisión		(218,357)	(512,382)
<b>Total Costos Operaciones</b>		<b>(2,431,985)</b>	<b>(157,441,595)</b>
Ganancia bruta		3,087,760	2,824,500
Gastos Operacionales :			
Gastos de Administración	19	(1,240,193)	(1,170,355)
Gastos de Ventas	20	(2,015,758)	(1,962,100)
<b>Resultado de operación</b>		<b>(168,191)</b>	<b>(307,955)</b>
Otros ingresos (egresos) :	21		
Ingresos financieros		543,827	636,601
Gastos financieros		(518,017)	(577,492)
Gastos por instrumentos financieros a valor r.		(6,088,347)	(4,726,688)
Diferencia de cambio neto	4	49,280	13,707
Otros ingresos		252,082	218,206
Otros egresos		(3,181)	-
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>(5,932,547)</b>	<b>(4,743,621)</b>
Impuesto a la renta diferido		-	-
<b>Utilidad (Perdida) del ejercicio</b>		<b>(5,932,547)</b>	<b>(4,743,621)</b>
<b>Otro Resultados Integrales</b>			
Perdida de inversiones en instrumento de patrimonio medidos a valor razonable		-	-
<b>Resultado Integral del periodo</b>		<b>(5,932,547)</b>	<b>(4,743,621)</b>
Utilidad por acción	22	<b>(1.706)</b>	<b>(1.364)</b>

Ver notas a los estados financieros

**INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.**

AL 31.DIC.2019 Y 31.DIC.2018

(Expresado en Soles)

	<b>CAPITAL EMITIDO S/.</b>	<b>PRIMA DE EMISIÓN S/.</b>	<b>RESERVA LEGAL S/.</b>	<b>RESULTADOS NO REALIZADOS S/.</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS S/.</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO S/.</b>
Saldos al 01.ENE.2018	<u>5,547,676</u>		<u>1,500,515</u>	<u>11,359,421</u>	<u>18,789,977</u>	<u>37,197,589</u>
Ajuste del periodo					5,341	5,341
Utilidad del Periodo					(4,743,621)	(4,743,621)
Saldos al 31.DIC.2018	<u>5,547,676</u>	<u>-</u>	<u>1,500,515</u>		<u>14,051,697</u>	<u>32,459,309</u>
Pérdida del ejercicio					(5,932,547)	(5,932,547)
<b>SALDOS AL 31.DIC.2019</b>	<u><b>5,547,676</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>1,500,515</b></u>	<u><b>11,359,421</b></u>	<u><b>8,119,150</b></u>	<u><b>26,526,762</b></u>

Ver notas a los estados financieros



**INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**AL 31.DIC.2019 Y 31.DIC.2018**  
**(Expresado en Soles)**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
<b>Conciliación del Resultado Neto con el Efectivo Y Activos Financieros a Valores Razonables Provenientes de las Actividades de Operación</b>		
Ingresos por servicios en intermediación de valores	2,125,007	2,182,442
Mas(menos)otros ingresos netos por venta de valores propios	1,141,206	378,498
Otros ingresos por comisiones, cuotas y actividades ordinarias	865,220	1,116,102
Otros	(645,492)	1,793,712
Cargos y abonos por cambios menos activo y pasivo		
Mas (menos) pagos a proveedores	(2,753,676)	(3,040,123)
- Pagos por remuneraciones	(536,518)	(498,874)
- Pagos tributos	(23,282)	(189,548)
- Otros	(128,160)	-
Disminución (aumento) de efectivo proveniente de las actividades de operación	<b>44,305</b>	<b>1,742,209</b>

**INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**AL 31.DIC.2019 Y 31.DIC.2018**  
**(Expresado en Soles)**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
<b>Actividades de Inversión de Operación</b>		
Compra de activo fijo	(140,689)	(448,617)
Compra de intangibles	(26,203)	(16,902)
Disminución (aumento) de Cuentas Por cobrar a partes relacionadas	-	-
<b>Aumento (Disminución) e efectivo proveniente de las actividades de inversión</b>	<b>(166,892)</b>	<b>(465,519)</b>
<b>Actividades de Financiamiento</b>		
Aportes préstamo de entidades relacionadas	525,162	
Otras obligaciones financieras	(1,355,462)	-
<b>Disminución de Efectivo proveniente de las actividades de Financiamiento</b>	<b>(830,300)</b>	<b>-</b>
(Disminución) Aumento Neto de efectivo y activos financieros a Valores Razonables	(952,887)	1,276,690
Saldo Inicial de efectivo y activos financieros a valores Razonables	1,470,752	194,062
<b>Saldo Final del efectivo</b>	<b>517,865</b>	<b>1,470,752</b>

**Ver notas a los estados financieros.**

**INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31.DIC.2019 Y 31.DIC.2018**

**1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

**INVERSIÓN Y DESARROLLO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.;** (en adelante la Sociedad), fue constituida en la ciudad de Lima, el 12.SET.1991, ante Notario Público de Lima Dr. Ernesto Velarde Arenas e inscrita en la Ficha N.º 88330 de la Oficina de Registro Público de Lima y Callao. Conforme a lo dispuesto en la Nueva Ley General de Sociedades N.º 26887, con fecha 04.MAY.2001, la Sociedad adecua sus Estatutos a los requerimientos de esta nueva Ley, quedando registrada su adecuación en la Partida N.º 00237671 de la Oficina de Registro Público de Lima y Callao.

La Sociedad se dedica principalmente a la intermediación de valores, que comprende la compra y venta de valores bursátiles y extra – bursátiles e instrumentos financieros por cuenta de terceros y/o cuenta propia, de títulos de renta fija bursátiles y extra - bursátiles, prestación de servicios de asesoría e información a inversionistas y estructuración de financiamiento de empresas. Puede realizar además todas las actividades permitidas conforme a su autorización de funcionamiento así como las dispuestas en la Ley del Mercado de Valores.

Su domicilio legal está ubicado Calle 7 N.º 391 Urbanización Corpac San Isidro Lima – Perú.

Las actividades de la Sociedad están reguladas por el Decreto Legislativo N.º 861 “Ley del Mercado de Valores”, el Reglamento de Agentes de Intermediación Resolución N.º 045–2006-EF/94.10 y las demás normas complementarias emitidas por la Superintendencia del Mercado de Valores SMV, donde se establecen los requisitos, derechos, obligaciones, restricciones y demás condiciones de funcionamiento en el mercado bursátil y extra – bursátil.

Mediante Resolución SMV N.º 040.2012- SMV/ 01.SET.2012 del 21.SET.2012, se modificó ciertos artículos del reglamento de agente de intermediación, aprobado mediante resolución N.º 045- 2006 – EF/ 94.10 emitida por la SMV, los cuales entraron en vigencia a partir del 01.FEB.2013 y su modificatoria con la Resolución N.º 040-2012-SMV/01 de fecha 21.SET.2012.

Asimismo, mediante Resolución SMV N.º 034-2015-SMV/01 del 15.DIC.2015 se aprobó el nuevo Reglamento de Agentes de Intermediación el cual entró en vigencia el 31.DIC.2016.

El personal empleado por la Sociedad para desarrollar sus actividades al final del año 2019 es de 7 empleados, para el desarrollo de sus actividades y conforme a lo establecido en el reglamento de agente de intermediación la sociedad mantiene acreditados a 2 de sus empleados como representantes y también ha aceptado la solicitud de acreditación de 11 representantes bajo otra modalidad de contratación ante la Bolsa y la Superintendencia del Mercado de Valores- SMV.

Los estados financieros del ejercicio 2019 serán presentados a la Junta General de Accionistas para su respectiva aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros del ejercicio 2019 adjuntos serán aprobados sin modificaciones. Así también, los estados financieros al 31.DIC.2018 fueron aprobados por Junta General de Accionistas en marzo del 2019.

## **2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES.**

### **a) Declaración de Cumplimiento.**

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), vigente al 31.DIC.2019 y 31.DIC.2018, las cuales comprenden sustancialmente a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) aprobadas hasta la 41 y sus interpretaciones SIC aprobadas desde la 7 hasta la 32; las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) de la 1 a la 16 las interpretaciones de las NIIF, CINIIF aprobadas hasta la 21; a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad.

Por la Resolución N.º 058 – 2015 –EF/30 emitida el 05.MAR.2015 se oficializa las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos NIC 34 Información Financiera Intermedia NIIF 7 Instrumentos Financieros Información a revelar; NIIF 10 Estados Financieros Consolidados NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades para períodos anuales que comiencen en o a partir del 01.ENE.2016.

Mediante Resolución N.º 059-2015-EF/30 del 07.AGO.2015 y la N.º 063-2016-EF/30 el Consejo Normativo de Contabilidad oficializo la versión 2016 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF Y SIC).

Con resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad, que se dan conforme al artículo 10 de la Ley 28707 Ley General del Sistema de Contabilidad, las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones vigentes que se inicien el o después del 01.ENE.2016:

Resolución N.º 060-2016-EF/30 se oficializo las modificaciones a la NIIF 10 estados financieros consolidados y NIC 28 inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Resolución N.º 061-2016-EF/30º se oficializo las modificaciones a la NIC 12 impuestos a las ganancias y a la NIC 7 Estado de flujos efectivo.

Res. 062-2016EF/30 se oficializa la Normas Internacional de Información Financiera 16 Arrendamiento y las modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera 15 ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes.

El Consejo Normativo de Contabilidad en el 2017 oficializo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF siguientes:

- La NIIF 16 “Arrendamiento”, principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. a partir del 01.ENE.2019. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 “Aplicación de la Excepción de Consolidación”. Su aplicación es partir del 01.ENE.2016.
- Modificaciones a la NIC 1 “Iniciativa sobre información a revelar” norma los cambios sobre información a revelar en concordancia a la materialidad e importancia relativa su aplicación es para el 01.ENE.2016.
- Modificación a la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes”. a partir del 01.ENE.2018.
- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 18, “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”. Su aplicación a partir del 01.ENE.2016.
- La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, reemplaza las guías de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La modificación es aplicable a periodos anuales a partir del 01.ENE.2018.
- La NIIF 15, “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes”. es obligatoria desde el 01.ENE.2018
- Modificaciones a la NIIF 11, “Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas”, La modificación es obligatoria desde el 01.ENE.2016.
- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 41, “Plantas productoras”, es obligatoria desde el 01.ENE.2016.
- La NIIF 14, “Cuentas de diferimiento de actividades reguladas”, es obligatoria desde el 01.ENE.2016.

Con Resolución N.º 002-2018.EF/30 del 23.AGO.2018, El Consejo Normativo de Contabilidad oficializo el set de Normas Internacionales de información financiera 2018: NICs 7, 8, 10, 12, 16, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, la CINIIF: 1, 2, 5, 6, 7, 10, 12, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, las NIIFs 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, las SICs 7, 10, 25, 29, 32 y la modificación a la NIC 19.

Con Resolución N.º 003-2019.EF/30 del 19.SET.2019, El Consejo Normativo de Contabilidad oficializo el set de Normas Internacionales de información financiera 2019: NICs 1, 2, 7, 8, 10, 12, 16, 19, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, la CINIIF: 1, 2, 5, 6, 7, 10, 12, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, las NIIFs: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, las SICs 7, 10, 25, 29, 32.

La adopción de las normas descritas a partir de su oficialización en el Perú en lo aplicable a la Sociedad no tuvo efectos significativos en los estados financieros, ni dieron lugar a la reestructuración de los mismos. En el Perú el Consejo Normativo de Contabilidad, es la entidad responsable de oficializar estas normas.

Los principios y prácticas contables más importantes aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros, son los siguientes:

**b) Moneda funcional y de presentación.**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se expresan en la moneda del ambiente económico principal en el que la Sociedad genera y emplea el efectivo. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

**c) Traducción de moneda extranjera (saldos y transacciones).**

Las transacciones y saldos en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios y no monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de Resultados Integrales.

**d) Aplicación de Estimaciones Contables.**

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente y las normas internacionales de información financiera aceptados, permite a la Gerencia efectuar estimaciones en las cifras de los activos y pasivos, cuyo efecto a resultados, está determinado por la materialidad de sus montos. Asimismo, el de revelar hechos significativos, los que se incluyen en notas a los estados financieros.

Si estas estimaciones basadas en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, variaran, como resultado de cambios en los criterios en los que se sustentaron, los saldos de los estados financieros serán corregidos, en la fecha en la que se produzca. Estas estimaciones generalmente corresponden a la determinación de la vida útil de los activos fijos e intangibles, provisión para cobranza dudosa, y provisión para compensación por tiempo de servicios.

**e) Cuentas por cobrar a comitentes.**

Las cuentas por cobrar a comitentes por intermediación bursátil, son clasificadas en cuentas de orden pendientes de vencimiento y las cuentas por cobrar vencidas, son presentadas en el rubro cuentas por cobrar comerciales del estado de situación financiera. Las provisiones para cuentas de cobranza dudosa son aplicadas a los resultados del ejercicio y presentadas en el estado de resultados integrales.

**f) Instrumentos financieros.**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo, se registran como gastos o ingresos.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Por otro lado se sujeta los instrumentos financieros a los requisitos de las NIIF 9, ya que es más amplio en relación a contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo. Esto se debe por que introduce un nuevo enfoque de clasificación basado en los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio de la entidad, estimando por esto tres (3) categorías de valorización: Costo Amortizado, Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales y Valor Razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

En opinión de la gerencia, el valor en libros de los instrumentos financieros de la Sociedad al 31.DIC.2019 y 31.DIC.2018, son similares a sus valores razonables de mercado.

**g) Operaciones de Intermediación Bursátil.**

Las operaciones de intermediación bursátil que la sociedad efectúa por cuenta de sus comitentes, se registran en cuentas de orden ya que no les corresponde registrarse como cuentas por cobrar o cuentas por pagar. Así como las transacciones pendientes de liquidación por parte de CAVALI S.A. ICLV se registran en cuentas de orden hasta su respectivo cobro o pago.

Las contribuciones a favor de la Bolsa de Valores de Lima, CAVALI S.A. ICLV y de la Superintendencia del Mercado de Valores SMV por las operaciones de intermediación bursátil, se registran en cuentas del estado de situación financiera.

Las operaciones de reporte efectuadas por la sociedad por cuenta de terceros que actúan como reportantes y/o reportados se registran en cuentas de orden.

**h) Instalaciones, Mobiliario y Equipo.**

Las instalaciones, mobiliario y equipo se presentan al costo, neto de su depreciación acumulada. El costo incluye los desembolsos reconocidos e incurridos en la adquisición de estas partidas. Los costos incurridos posteriormente atribuibles a los bienes del activo fijo que incrementan su capacidad o rendimiento físico inicial se capitalizan, los demás costos se reconocen en resultados.

La depreciación de los bienes del activo fijo, se calcula por el método de línea recta para asignar su costo durante el estimado de su vida útil como sigue: unidades de transporte 5 años instalaciones, muebles y enseres en 10 años; equipos de oficina 10 años y equipos de cómputo en 4 años. Además; el costo y la depreciación acumulada correspondiente a los activos vendidos o retirados son excluidos de sus respectivas partidas contables y la utilidad o pérdida que se determine afectará a los resultados del ejercicio

NIIF 16 Arrendamientos, vigencia a partir de enero 2019 trata de la identificación de los contratos de arrendamiento como el tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios como arrendadores, se basa en un modelo de control para la identificación de los arrendamientos en los estados financieros del arrendatario quien debe reconocer un activo por derecho de uso por el tiempo de vigencia del contrato y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación de pagos por el arrendamiento. La norma contempla exenciones para los contratos de corto plazo y los arrendamientos de bajo valor.

La gerencia considera que la NIIF 16 no tiene impacto en nuestra información financiera en aplicación de la exención de arrendamientos de corto plazo.

**i) Activos Intangibles.**

Los activos intangibles comprenden principalmente a los costos por adquisiciones y desarrollo de software, estos costos se amortizan en el plazo de 10 años, y se registran al costo de adquisición por el método de línea recta de acuerdo a su vida útil. Los costos asociados con el desarrollo y mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

**j) Deterioro de Activos.**

En el caso de ocurrencia de eventos o cambios económicos que indiquen que el valor en libros de los activos de vida útil prolongada se ha deteriorado, la Sociedad estima su valor recuperable y si es necesario reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio. Esta pérdida es el monto en el que el valor en libros del activo es reducido a su valor de:

- El valor recuperable de los activos, corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso,
- El valor de venta neto, corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción cerrada entre partes no relacionadas, el precio de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes,
- El valor de uso, corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendrían del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.



**k) Compensación por Tiempo de Servicios.**

La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS), se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenga y se calcula de acuerdo con la legislación vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores que correspondería pagar a la fecha del estado de situación financiera y es cancelada mediante depósitos en las entidades financieras autorizadas, elegidas por ellos.

**l) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.**

**- Venta de valores propios**

Los ingresos por venta de valores propios y el costo de enajenación relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado los valores y se ha transferido los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

**- Ingresos por comisiones**

Los ingresos por comisiones relacionados con los servicios de intermediación por la compra y venta de valores en el mercado bursátil se reconocen en el periodo contable en el que se devengan. Estas operaciones quedan formalizadas en un plazo máximo de dos días después de ejecutadas los procesos pasados

**- Ingresos por intereses**

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen en base al devengado.

**- Otros ingresos y gastos**

Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

**m) Activos y pasivos contingentes.**

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes se revelan siempre y cuando sea probable la entrada de beneficios económicos por dichos activos.

Los pasivos contingentes se revelan en cualquier circunstancia, excepto en el caso que la probabilidad de tener una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se considere remota.

**n) Provisiones.**

Las provisiones son reconocidas por la sociedad cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación.

Cuando el efecto del valor de dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

**o) Cuentas de Orden.**

Las cuentas de orden incluidas en el Estado de Situación Financiera se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

- **Cuentas Por Intermediación Terceros – Deudores.**
  - ❖ Fondos de clientes en cuentas de intermediación.
  - ❖ Cuentas por cobrar por liquidación de operaciones.
  - ❖ Otras cuentas por cobrar de terceros.
  - ❖ Operaciones de compra con liquidación a plazo.
  - ❖ Control de Operaciones de venta con liquidación a plazo.
  - ❖ Margen de Garantía de Operaciones de compra a plazo con Garantía de Efectivo.
- **Cuentas de Control y Responsabilidad por Intermediación de Terceros**
  - ❖ Valores o Instrumentos Financieros de clientes.
- **Cuentas de Control y Responsabilidad por Cuenta Propia**
  - ❖ Responsabilidad por garantías y avales otorgados.
- **Cuentas Por Intermediación Terceros - Acreedores**
  - ❖ Cuentas corrientes de clientes con saldos acreedores.
  - ❖ Cuentas por pagar por liquidación de operaciones.
  - ❖ Otras cuentas por pagar de terceros.
  - ❖ Control de Operaciones de compra con liquidación a plazo.
  - ❖ Operaciones de venta con liquidación a plazo.
  - ❖ Control por Márgenes de Garantía de Operaciones de compra a plazo con Garantía de Efectivo.
- **Cuentas de Control y Responsabilidad por Intermediación de Terceros**
  - ❖ Responsabilidad por Valores o Instrumentos Financieros de clientes o terceros.
- **Cuentas de Control y Responsabilidad por Cuenta Propia**
  - ❖ Control de Responsabilidad por garantías y avales otorgados.

**p) Efectivo y equivalentes de efectivo.**

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Una entidad revelara los componentes del efectivo y equivalente de efectivo y presentara una conciliación de los importes de su estado de flujo de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

Para propósito del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible en Caja y Bancos.

**q) Impuesto a la Renta.**

El impuesto a la renta es registrado tomando como base de cálculo la renta imponible que se determina de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. La empresa no ha registrado impuesto a la renta diferido por no existir diferencias temporales.

**r) Manual de Información Financiera de los Agentes de Intermediación**

La Superintendencia del mercado de valores SMV, mediante Resolución N.º 012-2011-SMV/01 del 16.DIC.2011, aprobó el Manual de Información Financiera de los agentes de intermediación, el cual tiene por objetivo definir el diseño de los procedimientos contables aplicables a los agentes de intermediación, estableciendo principalmente la separación de los activos y pasivos derivados de las operaciones de intermediación por cuenta propia y de terceros. Es decir que la información de la situación financiera de los agentes de intermediación en el estado de situación financiera, refleja exclusivamente los activos y pasivos que son realmente de su propiedad por lo que se establece que el registro de las operaciones y actividades de intermediación se registren en cuentas distintas a las cuentas patrimoniales denominadas cuentas de orden por intermediación.

Las cuentas de orden por intermediación son implementadas en los registros del sistema contable estando facultada la sociedad a implementar las subcuentas, divisionarias y subdivisionarias sin requerir autorización previa de la SMV, solo en caso de no existir el nivel de detalle para un mayor nivel de especificación y control contable. Los saldos al 31.DIC.2019 y 31.DIC.2018 estas cuentas son presentadas en el estado de situación financiera.

### **3. RIESGOS FINANCIEROS.**

La Sociedad está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. Sin embargo, la Gerencia con base en su conocimiento y experiencia establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez y moneda, de acuerdo con lo siguiente:

#### **Riesgo crediticio.**

Es controlado periódicamente por la Gerencia con revisiones y análisis formales de las transacciones individuales, mediante la implementación de aprobaciones de crédito, análisis financiero, aspectos como límites y procedimiento de monitoreo y garantías, de acuerdo a los riesgos del mercado donde opera. Cuando es necesario, la Sociedad obtiene una garantía para asegurar los valores a los acuerdos originados.

Los activos de la Sociedad que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio, corresponden a depósitos en bancos, cuentas por cobrar comerciales y las operaciones de reporte. La magnitud de la exposición al riesgo de crédito de la Sociedad está representada por los saldos de las cuentas indicadas anteriormente.

Las operaciones de reporte reflejan el riesgo contingente de la Sociedad frente a terceros por préstamos recibidos u otorgados por sus clientes, con garantía de acciones u otros títulos valores. Este riesgo sólo se origina si los clientes de la Sociedad incumplen sus compromisos de pago a su vencimiento y, al mismo tiempo, el monto de las acciones u otros títulos valores recibidos en garantía es insuficiente para cubrir la responsabilidad frente a terceros.

En el caso de inversiones en instrumentos de renta fija la Sociedad cuenta con una política diseñada para reducir el riesgo de crédito para lo cual se realiza una revisión previa de la capacidad de pago de los emisores y se efectúa un seguimiento constante de la evolución financiera de los mismos.

En opinión de la Gerencia, la Sociedad no tiene ninguna concentración significativa de riesgo crediticio al 31.DIC.2019 y 31.DIC.2018.

#### **Riesgo de liquidez.**

Los riesgos de liquidez se originan por la posibilidad de que los clientes no puedan cumplir con sus obligaciones con la Sociedad dentro de los términos normales establecidos. Para administrar el riesgo la gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente la viabilidad financiera de sus clientes.

La Gerencia de la Sociedad recibe mensualmente proyecciones de flujos de caja de doce meses rotativos, así como también información relacionada con los saldos de efectivo. A la fecha del estado de situación financiera, estas proyecciones indican que la Sociedad espera tener suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones

#### **Riesgo de Interés.**

La sociedad mantiene instrumentos financieros que devengan tasas fijas de interés. No mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de Caja operativos de la compañía no son afectados por los cambios en las tasas de interés del mercado, por lo que no tiene exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

#### **Riesgo de moneda.**

La Sociedad realiza transacciones en moneda extranjera básicamente en dólares estadounidenses, relacionadas con sus actividades de operación y por lo tanto está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio. La Gerencia monitorea diariamente las fluctuaciones del tipo de cambio para evaluar el impacto de estas en la Sociedad y reducir el efecto que pudieran generar, y considera que debido a que siempre mantiene una posición activa en moneda extranjera, esto le permite una adecuada gestión de su riesgo cambiario

#### **4. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.**

Los saldos en dólares estadounidenses al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Activo	1,347,045	1,068,140
Pasivo	(1,851,593)	(1,862,070)
<b>Activo neto expuesto al riesgo de cambio</b>	<b>(505,548)</b>	<b>(793,930)</b>
Equivalente en soles	1,673,586	2,682,687

Las operaciones en moneda extranjera en el país se canalizan a través del mercado libre bancario al tipo de cambio fijado por la oferta y demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al cierre del ejercicio 2019 los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, el cual fue S/.3.317 venta y S/.3.311 compra (S/.3.379 venta y S/.3.369 compra en 2018) por US\$1.00,

Al 31.DIC.2019, la Sociedad registro una ganancia neta por diferencia de cambio de S/. 49,280 soles (y una ganancia de S/. 13,707 al 31.DIC.2018) que se incluyen en los rubros de ingresos y gastos financieros del estado de resultados integrales.

## 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La sociedad clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIIF 9:

En el caso de la sociedad, los activos y pasivos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera corresponden a la siguiente clasificación:

- a) Efectivo y equivalente de efectivo.
- b) Inversiones a valor razonable con cambio en resultados
- c) Cuentas por cobrar.
- d) Los pasivos financieros al costo amortizado.

La Sociedad determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características.

## 6. EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
Caja Administrativa	857	907
Banco de la Nación	1,537	1,522
Cuentas corrientes administrativas Dólares	108,035	252,643
Cuentas corrientes administrativas Soles	407,436	15,680
Depósito a plazo	-	1,200,000
	<b>517,865</b>	<b>1,470,752</b>

Al 31.DIC.2019 y 31.DIC.2018 los fondos en cuentas corrientes son de libre disponibilidad. La Sociedad mantiene cuentas corrientes administrativas en moneda nacional y en dólares estadounidenses en las entidades financieras locales, no generan interés, y los intereses devengados sobre los depósitos a plazo en moneda nacional y extranjera se incluyen en el rubro ingresos financieros del estado de resultados integrales.

**7. INVERSIONES FINANCIERAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO.**

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
Inversiones Financieras y otros Valores emitidos	<u>20,130,333</u>	<u>26,935,201</u>
	<b>20,130,333</b>	<b>26,935,201</b>

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	AL 31.DIC.2019 VALOR DE MERCADO S/.	CANTIDAD	AL 31.DIC.2018 VALOR DE MERCADO S/.
ACCIONES:				
ADCOMEC1	325	65.00	325.00	65.00
ALICORC1	1	9.20	1	9.95
BAKUSI1	4,444	126,654.00	-	-
BROCALC1	1	4.54	1	6.02
BVL -A	8,237,329	18,451,616.96	8,235,479	24,541,727.42
BVL BC1	764	1,719.00	764	1,955.84
CASTROI1	17,963	10,598.17	17,963	5,388.90
BBVAC1	1	3.50	1	3.95
CORAREC1	1	1.11	1	0.94
CPACASC1	1	6.15	1	6.45
CPR	89,700	26,013.00	89,700	26,013.00
CREDITIC1	1	5.40	1	5.85
INVERTC1	6,482	4,537.40	6,482	4,148.48
LUSURC1	1	26.50	1	10.95
RELAPAC1	10	1.20	10	1.3
SNJUANC1	315	10,826.55	-	-
SNJUANI1	489	17,163.90	-	-
TELEFONICA MOVILES C	1	0.65	1	0.4
TUMANC1	160,000	80,000.00	160,000	80,025.50
UNACEMC1	1	0.12	1	2.85
VOLCAAC1	1	3.49	1	3.5
VOLCABC1	87,305	39,287.25	5,000	3,550.00
<b>TOTAL INVERSIONES EN VALORES MN</b>		<b>18,768,543.09</b>		<b>24,662,926.30</b>

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	AL 31.DIC.2019 VALOR DE MERCADO S/.	CANTIDAD	AL 31.DIC.2018 VALOR DE MERCADO S/.
A	7,680	6,102.84	7,680	7,503.44
ALT	50,000	1,655.50	50,000	1,684.50
BAP	4	2,834.35	-	-
BVN	1	50.66	1,001	54,295.14
MPL	12,537	415.10	12,537	422.37
PML	51,155	10,162.45	1,000	606.42
SCCO	1	140.49	501	51,648.79
CVERDE	90	5,751.21	-	-
THO	1	12.58	1	11.35
TV	5,000	2,814.35		-
<b>TOTAL INVERSIONES EN VALORES ME</b>		<b>29,939.53</b>		<b>116,172.01</b>
<b>TOTAL INVERSIONES EN VALORES</b>		<b>18,798,482.62</b>		<b>24,779,098.31</b>
<b>TOTAL FACTURAS NEGOCIABLES</b>		<b>1,062,279.34</b>		<b>2,156,102.52</b>
<b>TOTAL PAPELES COMERCIALES</b>		<b>269,570.80</b>		<b>0.00</b>
	EMISIÓN			
PURPLELC1	07.NOV.2019	80,000.00		-
BRANDGC1	13.DIC.2019	40,698.00		-
PURPLELC2	21.NOV.2019	38,000.00		-
SOD12FN	28.NOV.2019	424.80		-
THM10FN	28.NOV.2019	4,248.00		-
TOT8FN	28.NOV.2019	106,200.00		-
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>20,130,332.76</b>		<b>26,935,200.83</b>

En relación con las acciones, facturas negociables en moneda nacional al 31.DIC.2019 El valor estimado del mercado ha sido determinado por la Gerencia sobre la base de las cotizaciones de los títulos en la BVL o por la tasa de descuento en el mercado en donde cotizan.

## 8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.

Por las actividades de compra y venta de valores objeto de negociación en el mercado bursátil y extra-bursátil, por cuenta propia y de terceros, la Sociedad mantiene cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre, comprenden lo siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
Cuentas por cobrar por intermediación	129,029	86,010
Cuentas por cobrar por operaciones propias	1,080,589	1,255,119
Comisiones por cobrar	6,470	49,673
Cuentas por cobrar a comitentes (neto)	1,983,378	592,530
Otras cuentas por cobrar a comitentes	529,821	619,417
	<b>3,729,287</b>	<b>2,602,749</b>

Las cuentas por cobrar están denominadas en moneda nacional y extranjera, son de vencimiento corriente. Corresponden a las comisiones y servicios por cobrar, y las transacciones de compra y venta que se realizaron los últimos días del año, que se liquidaron en el mes de enero de 2020.

## 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
Depósito en Garantía (1)	50,440	50,633
Préstamos a personal	22,357	13,217
Impuesto General a las Ventas – IGV	16,137	94,765
Impuesto a la renta 3era Categoría	195,015	44,383
Impuestos Temporal a los Activos Netos	317,727	538,937
Cuentas por cobrar diversas	566,228	525,261
Venta de Activos Fis	55,796	55,796
	<b>1,223,700</b>	<b>1,322,992</b>

(1) El saldo corresponde a la garantía por alquileres y al importe mínimo de cobertura de Cavali.

## 10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
Otros anticipos diversos	141,037	141,043
	<b>141,037</b>	<b>141,043</b>

## 11. INVERSIÓN INMOBILIARIA.

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
Terreno de 30,00 m2 en Pimentel –Lambayeque	2,688,378	2,688,378
Revaluación del Terreno en Pimentel-Lambayeque	12,775,833	12,775,833
	<b>15,464,211</b>	<b>15,464,211</b>



El saldo corresponde al terreno y la construcción de su cerco perimétrico en el 2018 ubicado en Pimentel-Lambayeque, con un área de 30,000 m<sup>2</sup>, incorporado al patrimonio de la Compañía por un aporte del Accionista principal, presenta un valor razonable por US\$ 4,650,000 dólares americanos equivalente a S/. 15,303,150, el cual resulta de aplicar un valor promedio de US\$ 155 por metro cuadrado. Este importe es mayor al costo de adquisición por una tasación efectuada por un perito independiente en marzo del 2017.

## 12. PROPIEDADES POR PLANTA Y EQUIPO.

El movimiento de las cuentas del rubro de mobiliario y equipo y de sus depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>ADICIONES POR COMPRAS</b>	<b>RETIROS POR VENTAS</b>	<b>SALDOS FINALES</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
<b>Costo:</b>				
Muebles y Enseres	156,067	-	-	156,067
Unidad de Transporte	334,656	128,197	-	462,853
Equipos Diversos	159,998	4,367	-	164,365
Equipos De Computo	245,083	8,125	-	253,208
	<b>895,804</b>	<b>140,689</b>		<b>1,036,493</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>				
Muebles Y Enseres	134,879	6,924	-	141,803
Unidad de Transporte	96,854	78,933	-	175,787
Equipos Diversos	112,629	13,496	-	126,125
Equipo De Computo	204,075	18,121	-	222,196
	<b>548,437</b>	<b>117,474</b>		<b>665,911</b>
<b>Costo neto</b>	<b>347,367</b>	<b>23,215</b>		<b>370,582</b>

El cargo anual por depreciación de muebles y enseres, equipos de cómputo y diversos, por el año terminado ha sido distribuido como sigue:

	<b>2019 S/.</b>
Gastos administrativos	117,474
<b>TOTAL NETO</b>	<b>117,474</b>

Al 31.DIC.2019 se presentan las adiciones que corresponden a la adquisición de unidades vehiculares, equipos diversos y de cómputo.

La depreciación aplicada por la sociedad para Unidades de Transporte es de 20%, Muebles y Enseres, Equipos diversos es de 10% y, para los Equipos de cómputo la tasa de depreciación es de 25%.

La Sociedad, ha evaluado el impacto que tendría en sus estados financieros del ejercicio 2019, la adopción de la NIIF 16, del cual concluye que no le es aplicable en razón que, la Gerencia considera que la NIIF 16 no tiene impacto en nuestra información financiera en aplicación de la exención de arrendamientos de corto plazo.

**13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA.**

El saldo correspondiente al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>ADICIONES POR COMPRAS</b>	<b>SALDOS FINALES</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
<b>Costo:</b>			
Software, Licencias y diseños de Web	849,081	19,900	869,981
	<u>849,081</u>	<u>19,900</u>	<u>869,981</u>
		<b>ADICIONES APLICADAS A RESULTADOS</b>	
<b>Amortización Acumulada:</b>			
Software, licencias y diseños de Web	765,234	8,665	773,899
	<u>765,234</u>	<u>8,665</u>	<u>773,899</u>
<b>Costo neto</b>	<b><u>83,847</u></b>	<b><u>11,235</u></b>	<b><u>95,082</u></b>

La amortización aplicada por la sociedad por activos intangibles como software comercial, negociación, custodia, uif, programas, concesiones, licencias y otros es el 10% anual.

**14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES.**

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
Cuentas por pagar a representantes	96,887	95,445
Intereses por pagar	96,867	154,744
Proveedores por recibir	38,037	9,680
Proveedores MN, ME.	124,088	66,819
Otras cuentas por pagar	5,330	5,418
Honorarios por pagar	82,149	84,484
Anticipos	115,718	76,116
	<b><u>559,076</u></b>	<b><u>492,706</u></b>

Los saldos corresponden por asesorías bursátiles en moneda nacional y extranjera, comisiones por pagar y honorarios por pagar a los representantes por las operaciones de intermediación.

**15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR.**

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
ESSALUD y AFP	5,893	4,079
Renta de segunda categoría	1,389	-
Renta de cuarta categoría	3,078	3,194
Renta de quinta categoría	3,164	3,100
Otras contribuciones	-	6,572
Contribuciones a SMV	4,603	9,575
	<b><u>18,127</u></b>	<b><u>26,520</u></b>

# Rejas, Alva y Asociados S.C.R. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES

	2019 S/.	2018 S/.
Sueldo por pagar	88,864	87,933
Vacaciones por pagar	277,450	267,698
Gratificaciones por pagar	8,501	10,731
Compensación tiempo de servicios	5,788	5,434
Otras remuneraciones	-	-
	<b>380,603</b>	<b>371,796</b>
Otras Cuentas por pagar	1,942,416	1,417,255
	<b>2,341,146</b>	<b>1,815,571</b>
Cuentas por pagar Accionista L. Plazo	<b>1,492,868</b>	<b>1,492,868</b>
	<b>3,834,014</b>	<b>3,308,439</b>

## 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO.

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

### A corto plazo:

	2019 S/.	2018 S/.
Emisión de papeles comerciales y reporte- INDESAB	5,841,822	7,863,144
	<b>5,841,822</b>	<b>7,863,144</b>

El saldo de esta obligación es por la emisión de papeles comerciales y de reporte, los cuales presentan vencimientos en el 2020

### A Largo Plazo:

	2019 S/.	2018 S/.
Emisión de papeles Comerciales	2,082,880	1,417,021
	<b>2,082,880</b>	<b>1,417,021</b>

## 17. PATRIMONIO.

### a) Capital.

El Capital Social suscrito y pagado al 31.DIC.2019 y 31.DIC.2018 es de S/. 5,547,676; está representado por 3,478,402 acciones comunes de serie única, por un valor nominal de S/. 1.50 por acción. Se encuentra pendiente la emisión de acciones por un valor de S/. 330,073, que corresponde a la capitalización de la re expresión a moneda constante de los ejercicios anteriores.

La estructura societaria al 31.DIC.2019, es la siguiente:

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL DEL CAPITAL	AÑO 2019		AÑO 2018	
	N.º DE ACCIONISTAS	PORCENTAJE TOTAL DE PARTICIPACIÓN	N.º DE ACCIONISTAS	PORCENTAJE TOTAL DE PARTICIPACIÓN
De 0.01 al 10.00	2	6	2	6
De 10.01 al 100.00	1	94	1	94
	3	100	3	100

De acuerdo a disposiciones legales vigentes el capital mínimo aportado que se le requiere a las Sociedades Agentes de Bolsa para el ejercicio 2019 es de S/. 1,999,633 y para el 2018 fue de S/. 1,937,192.

De la Junta general de Accionistas del 18.MAR.2015, se acuerda la amortización y modificación del valor nominal de las acciones de la sociedad por el valor de S/. 1.00 a S/. 1.50

**b) Reserva Legal.**

La Sociedad presenta una reserva legal por un importe de S/. 1,500,515 para el 2019 y 2018, en concordancia con el artículo 229 de la Ley 26887, detrayendo el 10% de los ejercicios que generaron utilidad, hasta alcanzar el límite del 20% del capital social. Esta reserva legal se puede utilizar para compensar pérdidas en ausencia de utilidades no distribuidas o por falta de reservas de libre disposición, debiendo reponerse de manera prioritaria.

**c) Otras reservas de capital.**

Corresponde los excedentes de revaluación de terreno.

**d) Ganancias (Perdidas) acumuladas.**

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo 945 del 23.DIC.2013, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, a partir del 01.ENE.2014, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 6.8% hasta el 2016, y a partir del 2017 el 5% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas

En la actualidad no existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

**18. SITUACIÓN TRIBUTARIA.**

La Gerencia de la Sociedad ha determinado la renta neta bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado del ejercicio, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables respectivamente.

De acuerdo con la Ley de promoción de la reactivación de la economía – Ley N.º 30296, publicada el 31.DIC.2014 y vigente desde el 01.ENE.2015. Se modificó las tasas del impuesto a las rentas del trabajo y de fuente extranjera legislación tributaria vigente, para la determinación del impuesto a la renta de las personas jurídicas se aplican para los ejercicios 2015 y 2016 el 28%, para el 2017 se han dictado nuevos dispositivos tributarios, siendo modificado el impuesto a la renta en adelante por el 29.5% sobre la utilidad neta imponible.

También se modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, y para el 2017 es el 5% en adelante.

De acuerdo a la Ley N.º 30341, vigente desde el 01.ENE.2016, se dispuso la exoneración del Impuesto a la Renta hasta el 31.DIC.2018 a las rentas provenientes de la enajenación de acciones y demás valores representativos de acciones realizadas a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores. Mediante Decreto Legislativo N.º 1262 publicado el 10.DIC.2016, se amplió este beneficio hasta el 31.DIC.2019.

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso corregir el Impuesto a la Renta determinado por la Sociedad en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización).

Los años 2014 al 2018 están sujetos a fiscalización.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la sociedad, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocen en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

A partir del año 2005 se ha establecido el Impuesto Temporal a los Activos Netos, el mismo que se calcula sobre el valor de los activos netos según Balance General al cierre del ejercicio gravable anterior. La tasa de impuesto es de 0.5% aplicable al monto de los activos que exceden de S/. 1 millón. El citado impuesto puede ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del año. A partir del año 2009 se aplica la tasa del 0.4%, conforme lo establece el Decreto Legislativo N.º 976.

La tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para los años 2019 y 2018 continúa en 0.005% según ley N.º 29667, aplicándose sobre cada depósito y cada retiro efectuado desde una cuenta bancaria, salvo que la misma se encuentre exonerada.

#### **Precios de transferencia.**

Para los efectos del impuesto a la renta, impuesto general a las ventas, e impuesto selectivo al consumo, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia.

Las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Así mismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición. Mediante el Decreto Legislativo N.º 1312 publicado el 31.DIC.2016 con vigencia a partir del 01.ENE.2017 se establecen cambios en las obligaciones formales y presentación de Declaraciones Juradas Informativas, disponiendo que deben presentarse:

- Reporte Local, exigible a partir del 2017 por el ejercicio 2016
- Reporte Maestro exigible a partir del 2018 por el ejercicio 2017.
- Reporte País por País, exigible a partir del 2018 por el ejercicio 2017

Mediante el Decreto Supremo N.º 333-2017-EF publicado el 17.NOV.2017, se precisa la obligación de presentar las Declaraciones Juradas Informativas estableciendo exigibilidad, obligación y contenido mínimo que deben cumplir dichas declaraciones.

#### 19. GASTOS DE ADMINISTRACION.

Por los años terminados el 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
Cargas de personal	204,300	169,310
Servicios prestados por terceros	836,519	825,780
Tributos	20,407	57,573
Cargas Diversas de Gestión	46,527	25,635
Depreciación y Amortización	132,440	92,057
	<b>1,240,193</b>	<b>1,170,355</b>

#### 20. GASTOS DE VENTAS.

Por los años terminados el 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
Cargas de personal	331,885	315,614
Servicios prestados por terceros	1,517,192	1,514,839
Cargas diversas de gestión	166,681	131,647
	<b>2,015,758</b>	<b>1,962,100</b>

#### 21. OTROS INGRESOS Y EGRESOS.

Por los años terminados el 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
Ingresos financieros		
Intereses por préstamos a terceros	-	36,824
Otros ingresos financieros	543,827	599,777
Ganancia por mediación de activos	-	-
	<b>543,827</b>	<b>636,601</b>

	<b>2019</b> <b>S/.</b>	<b>2018</b> <b>S/.</b>
Egresos financieros:		
Intereses por préstamos y créditos comerciales	-	(24,837)
Otras cargas financieras	(518,017)	(552,655)
	<b>(518,017)</b>	<b>(577,492)</b>
Perdida por instrumentos financieros a valor r.	(6,088,347)	(4,726,688)
	<b>(6,088,347)</b>	<b>(4,726,688)</b>
Ingresos:		
Ingresos diversos	252,082	218,206
	<b>252,082</b>	<b>218,206</b>
Diferencia de cambio		
Diferencia de cambio neta	49,280	13,707
	<b>49,280</b>	<b>13,707</b>

## 22. UTILIDAD/PERDIDA POR ACCIÓN.

La utilidad neta por acción se determina dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el período.

	<b>2019</b> <b>S/</b>	<b>2018</b> <b>S/</b>
(Pérdida) Utilidad neta del año	(5,932,547)	(4,743,621)
Promedio ponderado del número de Acciones	3,478,402	3,478,402
	<b>(1.706)</b>	<b>(1.364)</b>

## 23. RESTRICCIONES Y GARANTÍAS.

La Ley del Mercado de Valores vigente y sus modificatorias, disposiciones de la Superintendencia del Mercado de Valores y directivas de la Bolsa de Valores de Lima, establecen los siguientes requerimientos para las Sociedades Agentes de Bolsa:

- a. Tener un Capital Mínimo Actualizable.
- b. Constituir garantías a favor de la Superintendencia del Mercado de Valores en respaldo de los compromisos que asume con sus comitentes por las operaciones y actividades realizadas.
- c. El Patrimonio Neto no puede ser inferior al capital mínimo exigido.

## 24. CUENTAS DE ORDEN.

Las cuentas de orden reflejan los activos de propiedad de terceros que son custodiados por la Sociedad al 31.DIC.2019 y 31.DIC.2018, en cumplimiento a lo establecido por el "Manual de Información Financiera de los agentes de intermediación" aprobado por Resolución SMV N.º 012-2011-SMV/01.

# Rejas, Alva y Asociados S.C.R. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES

Las cuales incluyen las transferencias de fondos efectuados por los comitentes (terceros), y además corresponde a los fondos depositados por los clientes, destinados para las operaciones de intermediación en el mercado de valores, y que de conformidad con la normativa corresponde a administrar o canalizar de manera fiduciaria.

		INICIAL 2019	INGRESOS	EGRESOS	SALDO 2019
<b>Cuentas de control y Responsabilidad por Intermediación de terceros Fondos</b>					
Fondos de clientes en cuentas de intermediación	(a)	12,558,498	440,665,695.94	436,198,397.66	17,025,796
Cuentas corrientes de clientes con saldos deudores	(b)	-	-	-	-
Cuentas por cobrar por liquidación de operaciones	(c)	268,681	282,893,785.32	283,047,978.32	114,488
Otras cuentas por cobrar terceros	(d)	110,167		-	112,978
Operaciones de compras con liquidación a plazo	(e)	19,312,505	89,058,553.40	97,762,032.32	10,609,026
Control de operaciones de venta con liquidación	(e)	24,635,802	85,507,182.96	96,841,090.91	13,301,894
Margen de garantía de operaciones de compra a plazo con garantía de efectivo.	(f)	1,213,157	394,926,570	395,715,229	424,498
<b>Valores</b>					
Valores o instrumentos financieros de clientes	(g)	555,004,145	193,549,894	193,439,891	555,114,148
<b>Cuentas de control y Responsabilidad por Cuenta Propia</b>					
Operaciones de compra con liquidación a plazo		-			
Responsabilidad por garantías y avales otorgados	(h)	775,000	19,243,398	19,218,545	799,853
Activos concebidos en custodia o garantía		8,971,397	84,630,816	88,222,551	5,379,662
<b>Cuentas de control y Responsabilidad por Intermediación de terceros Fondos</b>					
Cuentas corrientes de clientes con saldos acreedores	(b)	11,658,192	2,063,374,132	2,058,908,147	16,124,177
Cuentas por pagar por Liquidación de operaciones	(c)	175,187	607,412,432	607,559,680	27,939
Otras cuentas por pagar clientes o terceros	(d)	1,103,967	10,549,978	10,552,800	1,101,145
Control de operaciones de compra con liquidación a plazo	(e)	19,312,505	89,941,088.06	98,644,567.06	10,609,026



		INICIAL 2019	INGRESOS	EGRESOS	SALDO 2019
Operaciones de venta con liquidación a plazo	(e)	24,635,802	96,843,903.67	108,177,811.67	13,301,894
Control de márgenes de garantía de operaciones de compra con plazo con garantía de efectivo	(f)	1,213,157	393,648,255	394,436,914	424,498
<b>Valores</b>					
Responsabilidad por valores o instrumentos financieros de clientes	(g)	555,004,145	193,549,894	193,439,891	555,114,148
<b>Cuentas de control y Responsabilidad por Cuenta Propia</b>					
Operaciones de compra con liquidación a plazo		-			
Control de Responsabilidad por garantía y avales otorgados	(h)	775,000	192,155,45	191,906,92	799,853
Control por activos concebidos en custodia		8,971,397	783,333,24	846,308,16	5,379,662

- (a) En esta cuenta corresponden a los fondos de propiedad de los clientes mantenidos en cuentas corrientes de la sociedad para la ejecución de las operaciones por cuenta de ellos.
- (b) Centraliza el movimiento generado por las operaciones intermediadas por la sociedad por cuenta de sus clientes, sus respectivas liquidaciones y la aplicación de los beneficios recibidos por cuenta de los clientes.
- (c) Incluye los compromisos y acreencias de terceros, que se derivan de las operaciones de clientes intermediadas por la sociedad, en función del tipo de liquidación establecido para el tipo de operación de que se trate, según la normativa y procedimientos aplicables. Es una cuenta de naturaleza transitoria en la que se registran y controlan los saldos por liquidar a las contrapartes de las operaciones intermediadas por la sociedad.

Las operaciones realizadas se reconocen en esta cuenta considerando el precio por cantidad o monto bruto.

- (d) Centraliza aquellos movimientos de clientes o terceros, no provenientes directamente de la ejecución de operaciones de intermediación, que por su naturaleza están bajo el control de cobranza o pago de parte de la sociedad, de conformidad con las actividades que éste puede realizar y con la normativa.
- (e) Agrupa el importe de las operaciones de compra / venta con liquidación a plazo que se encuentran pendientes de liquidar, efectuadas por la sociedad por cuenta de sus clientes.

Las operaciones con liquidación a plazo son aquellas cuya liquidación debe efectuarse en un plazo mayor al establecido para las operaciones al contado o a los tres (3) días de ejecutadas, debiéndose considerar la modalidad de la operación de que se trate.

- (f) Corresponde a los márgenes de garantía en efectivo por las operaciones de reporte vigentes a la fecha.
- (g) Corresponde a los valores bajo responsabilidad de la Sociedad a la fecha de balance de acciones desmaterializadas y registradas en CAVALI.
- (h) Corresponde a las garantías otorgadas a la Superintendencia del Mercado de Valores.

## **25. CAMBIOS OPERACIONALES.**

Durante los años 2019 y 2018 no han existido fusiones de negocios, adquisiciones, reorganizaciones, ni otras enajenaciones de subsidiarias, como tampoco no se ha presentado ninguna discontinuación de los negocios u operaciones realizadas por la sociedad.